INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de COFIMSA S.A.

- 1. He revisado el Baiance General de COFIMSA S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y Dujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estas Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.
- 2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaida las cidras y revelaciones en los estados financieros, y medianis el uso de las atribuciones y complimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92 I.4.5.0014 que contiene el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías. Como parte de esta revisión, efectaé pruebas del complimiento por parte de COFIMSA S.A. y/o sus Administradores, es relación a
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
 - Si la convespondencia, los bluos de actas de Junta. General y de Directorio, libro talouario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - * Que los estados financieros son confishtes, ban sido elaborados de seuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecnador (NEC) y surgen de los registros contables de la Compañía.
- 3 Los resultados de mis pruebas no revelamo estusciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de COFINSA S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrado 2, por el año terminado el 31 de Diciembro del 2012.

- No huba limitaciones en la elaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- 5. Le base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento bingún asumo con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía , cumplimiento de presentación de garantiza por parte de los administradores omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y demuncias sobre la gestión de administradores, que me higieran pensar que deban ser informados a ostedas.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atkateamonto.

Michael Villao Moran Reg. 16941

01 de febrero del 2013